

**PLAN EMPRESARIAL “PASE RURAL” SUBMEDIDA 2.7 | GDR EL CONDADO DE JAÉN
INTERVENCIÓN 7119.2 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC 2023-2027.**

LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

CONTENIDO MÍNIMO PLAN EMPRESARIAL

Proyectos contemplados en la submedida 2.7 (“PASE Rural”)

El Plan empresarial deberá contener mínimo la siguiente información:

a) De la persona solicitante promotora de la operación:

1. Descripción de la situación inicial:

- Datos generales y de contacto.
- Formación: Titulación/formación relacionada con la actividad.
- Experiencia profesional.
- Situación económica

b) Información de la actividad que va crear:

2. Descripción de la operación:

- Localización.
- Lugar de desarrollo de la actividad, fijo en la ubicación/domicilio social de la actividad a crear, o bien itinerante (incluir zona de actuación).
- Propiedad o capacidad de uso (contrato de arrendamiento, cesión de uso, otras modalidades).
- Epígrafe CNAE de la actividad económica que va a llevar a cabo la empresa.
- Si la empresa precisa algún tipo de permiso, licencia o inscripción registral, específico para desarrollar la actividad.
- Si se prevé el uso de energías renovables o producción de energías renovables para autoconsumo, se utilizan subproductos como materia prima de la nueva actividad.
- Descripción de las actividades previstas:
 - Fases de la actividad.
 - Objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo de la actividad y beneficios para el municipio.
- Descripción detallada de las actuaciones que se van a llevar a cabo para poder iniciar la actividad:
 - Inversiones y gastos.
 - Formación.
 - Asesoramiento.

c) Plan de marketing:

3. Análisis del mercado:

- Clientela.
- Competencia.
- Empresas proveedoras.

4. Análisis estratégico:

- Amenazas.
- Oportunidades.
- Fortalezas.
- Debilidades.

5.- Plan de acción:

- Producto/servicio.
- Precios.
- Promoción y comunicación.
- Distribución.

d) El proceso de producción de los productos o de prestación de los servicios:

6. Procesos de producción:

- Inventario de recursos disponibles.
- Inventario de recursos necesarios
- Análisis del proceso productivo:
 - Capacidad de producción o servicio.
 - Trabajos a subcontratar.
 - Destino de los subproductos y residuos.
 - Innovaciones a incorporar en el proceso.
- Materias primas a emplear (características, cantidad, etc.).

e) Plan de recursos humanos:

7.- Puestos de trabajo y funciones

- Listado de puestos de trabajo y sus funciones

f) Cuenta de resultados del Plan de Empresarial:

8. Previsiones para un horizonte de cinco años:

- Memoria técnica y estudio económico de viabilidad: justificación de la estimación de las rentas generadas por la empresa, el rendimiento neto de la actividad deberá haber alcanzado, como mínimo, el Salario Mínimo Interprofesional del año de la solicitud, en el segundo año de aplicación del plan empresarial.

g) Plan de financiación de la operación (información sobre las fuentes de financiación a emplear para ejecutar la actividad prevista:

9. Financiación:

- Fondos propios, recursos ajenos bancarios (préstamos), otros recursos ajenos.
- En el caso de préstamos: entidad bancaria, capital prestado, plazo de amortización y tipo de interés.